

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA ENERO DE 2025

Es aprobada por unanimidad.

2. ALTAS DE CLUBS Y UNA MODIFICACIÓN HOMOLOGACION SENDEROS.

2.1.-CLUBS

- CLUB DE MUNTANYA TOSPETRAIL (VALENCIA). Por unanimidad, ha sido admitida en el Estamento de Personas Jurídicas de la FEMECV.
- CLUB DEPORTIVO SAN VICENTE DE PIEDRAHITA (CASTELLÓN). Por unanimidad, ha sido admitida en el Estamento de Personas Jurídicas de la FEMECV.
- CLUB DE MUNTANYA HOBBITS LES VALLS (Benifairo de les Valls, Valencia). Por unanimidad, ha sido admitida en el Estamento de Personas Jurídicas de la FEMECV.

2.2.-PROMOTORES DE SENDEROS

- Homologación negativa del sendero SL®- CV 27 "PASEO DE LA PEÑA PASTOR Y EL GURUGÚ" cuya entidad promotora es Ayuntamiento de Aín. Por unanimidad se acepta la homologación Registro de Senderos Homologados de la CV.
- Homologación negativa del sendero SL®- CV 28 "CAMINO DEL PALOMAR Y BCO. DE ESLIDA" cuya entidad promotora es Ayuntamiento de Aín. Por unanimidad se acepta la homologación Registro de Senderos Homologados de la CV.
- Homologación positiva del sendero SL®- CV 29 "EL ENCANTO DEL CALAR" cuya entidad promotora es Ayuntamiento de Aín. Por unanimidad se acepta la homologación Registro de Senderos Homologados de la CV.

3.6.-PROPUESTA DE COLABORACIÓN CON EL VESO PARA USO ROCÓDROMO Y PRUEBAS

3.9.- PROPUESTA DE LA VOCALÍA DE ESCALADA Y ALPINISMO SOBRE LA INCLUSIÓN DE ADENDUM EN REGLAMENTO DE COMPETICIONES